

ÚLTIMA HORA: INFORMACIÓN RESTRICCIONES ALCORCÓN

Cambio de criterio Zona Básica 'Miguel Servet'

- La **Comunidad de Madrid** ha informado en las últimas horas de un cambio de criterio en las restricciones que afectan a la Zona Básica de Salud 'Miguel Servet'
- Según la Orden 1226/2020 de la Consejería de Sanidad, "**toda la zona al norte de la A5 incluida en la Zona Básica 'Miguel Servet' debe considerarse fuera de las limitaciones**".



Comunidad de Madrid
CONSEJERÍA DE SANIDAD

DIRECCION GENERAL DE SALUD PUBLICA

Por lo tanto, toda la zona al norte de la A-5 debe considerarse fuera de las limitaciones.

- De este modo, con este nuevo planteamiento el mapa de las áreas sujetas a las restricciones de la Comunidad de Madrid es el siguiente:

